



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra la Lista Provisional de Admitidos -no hay Excluidos-, publicada en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 202, de fecha 24 de octubre de 2017, así como en el tablón de edictos y en la Página Web (www.illescas.es) de este Ayuntamiento, en orden a la provisión de una plaza en la escala ejecutiva, categoría de subinspector, del cuerpo de Policía Local, Grupo A2, por promoción interna, mediante concurso-oposición, conforme Bases publicadas íntegramente en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 136, de fecha 21 de julio de 2017.

No habiéndose presentado reclamaciones contra la citada Lista Provisional de Admitidos –no hay Excluidos.

Por medio de la presente, en uso de la competencia que me atribuye el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente RESUELVO:

Primero. Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos -no hay excluidos-:

Apellidos y nombre	D.N.I.
Figueroa Olivares, Emilio	05394854C

Segundo. El tribunal calificador estará integrado por los siguientes miembros:

Presidente/a:

- Titular: Doña Rosario Mora Ruiz.
- Suplente: Don Antonio Serrano Pérez.

Secretaria:

- Titular: Doña Azucena Rodríguez García.
- Suplente: Doña Sonia Martín Serrano.

Vocales:

- Un funcionario público designado por la Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha:

- Titular: Don David Ortega Cañada.
- Suplente: Don Pedro Pablo Martínez Toledano.
- El Jefe del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Seseña:
- Titular: Don Antonio Morcillo Varela.
- Suplente: Don Raúl Mesa Serrano.
- Dos funcionarios de carrera designados por el Ayuntamiento de Toledo:
- Titulares: Don Julio Nodal Hernández.

Don Miguel Fernández Arévalo.

- Suplentes: Don Francisco Javier Sepúlveda Isabel.
- Don José Luis Palomino Ballesteros.

Tercero. Se convoca al Tribunal Calificador así como al aspirante admitido definitivamente para la realización de la primera prueba: aptitud física, conforme se establece en la base 6ª de la convocatoria, que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 2017, a las 10:00 horas, en las pistas de atletismo del Complejo Villa de Yuncos (Toledo), Ubicado en la C/ Bélgica número 6.

Cuarto. Publíquese el correspondiente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, así como en el Tablón de Edictos y en la Página Web (www.illescas.es) de este Ayuntamiento.

Quinto. Dése cuenta de la presente Resolución a los miembros del Tribunal Calificador, a los efectos procedentes.

Illescas 21 de noviembre de 2017.-El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-5846